

Para ventas, atención, peticiones, quejas y recursos;
puedes contactarnos por estos medios:

Atención virtual

Autogestiona tus
servicios en Mi ETB.

Ingresa a:

etb.com/mietb

o descarga la app:



iHola soy Luz!
tu asistente virtual

Chatea conmigo en:

· **etb.com**

· **Whatsapp**

305 780 0000



@ETB



ETB.Colombia



@ETB_Oficial



ETB Corporativo



Atención telefónica

· Bogotá: 601 371 7777

· Nacional: 018000 112170

Conoce los trámites que puedes
realizar de manera digital aquí:
etb.com/codigo-transparencia

Paga a tiempo tu factura y evita gastos de cobranza: Si no pagas tu factura a tiempo, se te cobrará un valor adicional por gastos de cobranza, según los días de atraso así:

Días de atraso	1 a 30	31 a 60	61 a 90	91 a 120	> a 121
Valor sin IVA incluido	\$1.211,83	\$1.726,59	\$3.098,73	\$5.843,01	\$8.587,28

Entidades de control y vigilancia

Superintendencia de Industria y Comercio – SIC Kr 13 27 00 Piso 1/3 Bogotá D. C. Contact Center 601 5920400 – 018000 910 165
contactenos@sic.gov.co, www.sic.gov.co

Resolución vigente CRC 5111 de 2017 régimen de protección de usuarios.

En caso de presentar una reclamación relacionada con el monto de tu factura, deberás proceder al pago de las sumas que no sean objeto de reclamación, antes de la fecha límite de pago.

Si observas hechos sospechosos en contra de los bienes de ETB, denúncialos a los teléfonos 601 2422119 y 3057067286

Descarga tu Factura Electrónica de Venta >>>



ETB SA ESP – NIT 999.999.115-8 Somos agentes autoretenedores – Resolución DIAN 0547 de enero 2002 y agentes retenedores para terceros – Decreto 2885 de 2001. Responsables de IVA. Agente retenedor impuesto sobre las ventas. Somos grandes contribuyentes (Resolución 200 del 27 de diciembre de 2024). Autoretendedor de rendimientos financieros (Resolución 2863 de 2018). Agente retenedor permanente ICA. Actividad Económica 6110, tarifa 10.62 por mil. Catalogada como entidad de derecho público para efectos de retención ICA Bogotá D.C. Aplican tarifas de IVA así: Servicio telefónico – 19 %; Telefonía Móvil Celular – 19 % y 4 % por impuesto al consumo; otros bienes y servicios – 19 %. Agradecemos cliente: es importante que revise las instalaciones telefónicas internas (dentro de tu vivienda, edificio o predio) ya que son tu responsabilidad. De esta manera prevendrás posibles fraudes con la línea. Además, ETB tiene a tu disposición los servicios gratuitos de código secreto y local exclusivo, que te permiten restringir las llamadas de tu línea telefónica. Para solicitar la restricción de llamadas a los servicios que cobren tarifa con prima acércate a cualquier Cade o centro de servicios. Señor cliente, los ajustes resultado del trámite de cambio de plan, se verán reflejados en tu próxima factura. Estimado cliente: Por favor cancela oportunamente esta factura, de lo contrario se te suspenderá el servicio, se te cobrará un cargo de reconexión de acuerdo al servicio que tienes contratado, y te enviaremos el estado de tu cuenta a centrales de riesgo 20 días después de que ocurra en mora. Efectúa el pago por ventanilla en efectivo, cheque de gerencia o a través de medios electrónicos. Evita el reporte a centrales de riesgo. Resolución DIAN para facturación electrónica No. 18764087638060 del 23 de Enero de 2025 Prefijo EB, Autoriza desde 332258762 al 345975782 Vigencia de 10 meses. "Los Servicios de DGO son facturados por ETB Obrando por cuenta y nombre del mandante: DIRECTV COLOMBIA LTDA – NIT 805.006.014-0. – Responsable de IVA – Agente retenedor de IVA Art. 437-2 ET – Gran contribuyente DIAN e ICA BOGOTÁ (Res. DIAN No. 000200 de 27-12-2024 / Res. SHD DOI-042065 de 2017) – Autoretendedor por ventas y servicios (Res. DIAN No. 10057 28-08-2007). "Los servicios de televisión por suscripción son facturados por ETB obrando por cuenta y nombre del mandante: DIRECTV COLOMBIA LTDA – NIT 805.006.014-0."

Recuerda: Si pagas tu factura fuera de la fecha, se aplicará una Tasa de Recargo Mora de 0.48%

VIVE CON ETB

Vive una aventura
como ninguna
con **Maloka**.

**20%
dto**
para 4 personas,
presentando esta factura
digital en la taquilla.



El beneficio aplica hasta el 31 de julio de 2026, para clientes ETB que tengan contratados servicios Fijos o Móviles Pospago y que reciban la comunicación. El beneficio es personal e intransferible, no tiene valor comercial y no es acumulable con otras promociones. Aplican TyC en <http://infoetb.com/maloka>

OSCAR JULIAN HERNANDEZ RAMOS

KR 18A 182 58 CA 75

Bogotá (P1)

Barrio Puente Aranda

Localidad Puente aranda

Fecha de expedición 20 Jun 2026 - 08:38 h.

Factura Electrónica de Venta de Junio



CUFE: feb994cc1993401cbff1e7c1f38b2c1edc0774dd17e6cef81d3647d05f63a2a51eab10f6f790aef40973160c2f50013c

**Fecha Límite de pago para
evitar suspensión**

2 Jul 2026

Si cancelas después de la fecha límite, los intereses se cobrarán en la siguiente factura. Adicionalmente se cobrarán cargo por reconexión así: Servicio individual: \$19.500; Plan Dúo: \$29.500; Plan Trío: \$35.500, valores con IVA incluido.

